

I. MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
SECRETARIA MUNICIPAL

DEC .ALCALDICIO N° 0199.-

CHEPICA, Enero 22 de 2016.-

VISTOS: 1.- La inscripción de la Organización Comunitaria Territorial en Registro Público de Secretaría Municipal Artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley 20500, el Acta de fecha 12 de Enero de 2016, presentada por la Organización y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Decreto Alcaldicio SIAPER N° 15 de fecha 11 de Enero de 2016, que acredita la subrogación de Alcaldesa en Sra. Mabel López Farías.

3.- Decreto Alcaldicio SIAPER N° 17 de fecha 11 de Enero de 2016, que acredita la subrogación de Secretario Municipal en Sr. Rodrigo Soto Pavez.

DECRETO: 1.- Modifíquese a contar de esta fecha a los miembros integrantes de la Directiva de la Organización Territorial "**JUNTA DE VECINOS EL CARMEN**", con domicilio en la Unidad Vecinal N° 11 de la Comuna de Chépica, a las siguientes personas y en los cargos que se indican:

PRESIDENTE : MARGARITA LIZAMA MENESES

7.144.845-2

SECRETARIA : GLORIA MUÑOZ GAJARDO

10.583.051-3

TESORERA : PATRICIA ARAYA LIZAMA

15.803.005-5

2.- Los dirigentes durarán en sus cargos hasta el 22 de Enero de 2019.-.

3.- Inscribáse en el Registro Municipal correspondiente a Organizaciones Comunitarias Territorial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MLF/RSP/mgg

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Registro (2)
- Archivo Of. de Partes



MABEL LOPEZ FARIAS
ALCALDESA (S)